



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"*

*mejor
educación
mejores
peruanos*

La Molina, 21 de diciembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 00214 - 2021 - DIR.UGEL 06/J – AGEBCRE

Señor(a):

**DIRECTOR(A) DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR DE LOS NIVELES EDUCATIVOS
PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UGEL 06**

Presente. -

ASUNTO : Entrega de Carpetas de recuperación 2022 en las IIEE.

REFERENCIA : RVM 334 - 2021- MINEDU
RVM 211 - 2021 - MINEDU
RVM 273 – 2020 – MINEDU
OFICIO N° 379-2021-UGEL06/DIR.AGEBRE
EGP-EBR2021-INT-0065895

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en virtud a los documentos de la referencia, hacer de conocimiento que la entrega de las carpetas de recuperación 2022 se realizará a los directivos de las IIEE de los niveles de educación primaria y secundaria, en la sede de la UGEL 06 de La Molina - 6to piso (oficina del AGEBRE), los días 22 y 23 de diciembre en el horario de las 9:00 am hasta las 12:00 m; a fin de distribuirlas a los estudiantes que pasarán al periodo de recuperación; para lo cual deberá coordinar previamente con el Especialista del AGEBRE de su REI.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DRA. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



MMARB/DIR.UGEL06
AMRB/J.AGEBRE
MMLO/E.EBR